

# Para qué hay que aprender a escribir

Forma y función de la escritura  
y del lenguaje escrito

Ana Teberosky Coronado

P03/80049/01351



# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Objetivos</b> .....	6
<b>1. La escritura como objeto de estudio</b> .....	7
1.1. El uso de la escritura.....	7
<b>2. Para qué hay que aprender a escribir</b> .....	9
2.1. Definición de escritura.....	9
2.2. La escritura alfabética.....	10
2.3. Definición del hecho de escribir.....	10
2.4. Características del producto.....	11
2.4.1. Forma y estructura en los sistemas de escritura.....	11
2.4.2. Forma y estructura en el sistema fonográfico.....	13
2.5. Función de la escritura.....	14
2.5.1. Funciones de registro y archivo.....	15
2.5.2. Función de regulación social.....	15
2.5.3. Función de comunicación a distancia.....	15
<b>3. Efectos del uso de la escritura y nuevas funciones</b> .....	17
3.1. Función de objetivación.....	17
3.2. Funciones de creación y de estética.....	17
<b>4. Nuevos artefactos para escribir</b> .....	19
<b>5. Maneras de escribir</b> .....	20
5.1. Escribir y leer.....	21
5.2. Forma de escribir letrada.....	22
<b>Resumen</b> .....	23
<b>Actividades</b> .....	25
<b>Ejercicios de autoevaluación</b> .....	26
<b>Solucionario</b> .....	27
<b>Glosario</b> .....	27
<b>Bibliografía</b> .....	27



## Introducción

El estado de la investigación respecto a la escritura y el lenguaje escrito ha cambiado tanto en los últimos años que vale la pena reconsiderar nuestros conceptos acerca de lo que es **escritura, escribir y lenguaje escrito**, y reflexionar sobre sus funciones históricas, aunque a primera vista parezcan cuestiones obvias. No estamos seguras de que todos compartamos las mismas referencias y las mismas ideas cuando se trata el tema de lo escrito, ya que nuestra propia visión está en continuo proceso de cambio.

Estos cambios se pueden explicar por dos factores: 

- 1) Por la confluencia de varias disciplinas que se ocupan de lo escrito –lingüística, antropología, sociología, historia, psicología, educación.
- 2) Por la cantidad de investigación realizada en este campo durante los últimos decenios.

Los resultados de cada disciplina han influido no sólo en el propio dominio, sino también en los ajenos, de modo que hoy en día podemos decir que lo escrito se ha convertido en una disciplina en sí misma a fuerza de ser necesariamente multidisciplinaria. La profusión de trabajos y la fuerza de las ideas en todas estas disciplinas contrasta con el desinterés anterior.

## Objetivos

En este módulo se analizan los contextos históricos de desarrollo de la escritura, las funciones que ha ido adquiriendo con el tiempo y los efectos psicológicos de su uso en los individuos.

El estudiante, una vez que haya trabajado el contenido de este módulo, debe haber logrado los objetivos siguientes:

1. Saber describir la importancia de la escritura y sus funciones.
2. Saber presentar una definición progresiva de la escritura y del hecho de escribir a partir de los parámetros que intervienen en el uso del instrumento de notación gráfica.
3. Poder elaborar una perspectiva sobre la escritura que relacione aspectos históricos, lingüísticos y psicológicos.
4. Comprender la estructura y la función de los sistemas de escritura, en particular del sistema alfabético.
5. Saber extraer conclusiones sobre las consecuencias culturales, psicológicas y pedagógicas del uso del instrumento de notación gráfica.

## 1. La escritura como objeto de estudio

La perspectiva y las ideas aquí presentadas son necesarias para desarrollar una visión constructivista de la enseñanza/aprendizaje de la escritura y el lenguaje escrito. Creemos que conocer la dimensión histórica y las actuales funciones de la escritura ayuda a los profesionales a programar la intervención psicopedagógica y psicológica considerando los contextos culturales de uso y su proyección hacia el futuro. Dicha perspectiva, que ha sido expresada con frecuencia anteriormente (A. Teberosky, 1995), es una constante en nuestra fundamentación constructiva de la lengua escrita.

La escritura no era objeto de estudio de la **lingüística**, disciplina que, desde su fundación hacia principios de este siglo, sólo se ocupó del **lenguaje oral** porque lo consideró más natural, primero y anterior.

Tampoco era objeto de estudio de la **antropología**, que se ocupaba básicamente de las sociedades primitivas, es decir, ágrafas o prealfabéticas, ni de la **sociología**, que, al ocuparse de las sociedades “avanzadas” o alfabetizadas, no tomaba en cuenta las características que la definían. Para la **psicología**, por su parte, la lectura y la escritura no eran temas de estudio, puesto que se trataba de habilidades escolares. Sólo quedaba la **pedagogía**, que se ocupaba de los métodos de enseñanza más que de los procesos de aprendizaje.

Muchos autores se pronunciaron, en cada disciplina, en contra de esta visión. D. Olson, E. Ferreiro e I.Y. Liberman, entre otros, reivindicaron en psicología el texto escrito como objeto de estudio y de investigación.


### 1.1. El uso de la escritura

Un efecto de los nuevos estudios sobre la escritura fue su consideración como “vía regia” para analizar el razonamiento, la cultura y la modernidad. Pero muchos estudios argumentaron la necesidad de diferenciar entre la escritura en sí y sus posibilidades de uso, diciendo lo siguiente:

- 1) Que la difusión creada por la imprenta era la causa de la modernidad (E. Eisenstein, 1985).
- 2) Que los efectos cognitivos atribuidos a la alfabetización estaban provocados por la escolarización alfabetizada (S. Scribner y M. Cole, 1981).
- 3) Que era necesario separar el instrumento en sí (la escritura) de las prácticas culturales y del uso social de este instrumento (J. Goody, 1987).

4) Que la difusión de las **prácticas letradas** se debe a la tradición textual y no a la técnica de transcripción fonográfica de la lengua que permite la escritura alfabética (K. Morrison, 1995).

A medida que la investigación avanzaba, se fueron estableciendo matizaciones y especificaciones que tendían a separar el instrumento –la escritura– del uso social de dicho instrumento, lo que iba a dar lugar a una cultura escrita.

La larga historia de más de cuatro mil años de uso social de la escritura ha originado tres nuevos espacios: 

1) El espacio del **lenguaje escrito**, que ha dado lugar a **variedades lingüísticas**, cada una de ellas con su espacio restringido, una de las cuales es la lengua estándar.

2) El espacio de la **objetivación**, creado por el uso del instrumento escrito que separa el conocimiento del sujeto que conoce, la interpretación de los datos registrados, la palabra escrita del contexto de producción, el pasado del presente, el conocimiento académico del conocimiento vulgar, lo abstracto de lo concreto (W. Ong, 1992).

3) El espacio **psicológico**, que da lugar a un nuevo dominio de conocimiento: el dominio de la escritura y del lenguaje escrito.


El primer espacio define el registro de la lengua, el segundo espacio separa las culturas según las prácticas con lo escrito, y el tercero describe las condiciones para aprender a usar y producir lenguaje escrito y las implicaciones de su uso desde el punto de vista de las representaciones mentales y las actitudes.



Inscripción sumeria que data, aproximadamente, del 3500 a.C. El texto se refiere a las contribuciones que se deben pagar a los sacerdotes del templo.



## 2. Para qué hay que aprender a escribir


En este nuevo contexto, plantearse la cuestión de para qué hay que aprender a escribir desde el punto de vista psicológico requiere aceptar no sólo una respuesta instrumental básica, ni tampoco una respuesta prescriptiva, sino que necesariamente requiere considerar tanto las condiciones psicológicas del aprendizaje como las implicaciones culturales e individuales de dicho aprendizaje. 

Si aceptamos que las diferencias entre una persona alfabetizada y otra no alfabetizada van más allá de la alfabetización; si concebimos que no sólo se trata de alfabetizar, sino que hay formas de devenir alfabetizado, formas perdurables y amplias o formas transitorias y restringidas; si interpretamos el analfabetismo como una carencia mucho más amplia que la de saber leer y escribir, entonces podremos encarar el aprendizaje del lenguaje escrito como una empresa cuyo resultado esperado es mucho más comprensivo que el simple hecho de saber leer y escribir.

### 2.1. Definición de escritura

Bernal define la escritura como “el más grande invento manual e intelectual creado por el hombre” (citado por F. Coulmas, 1989). J. Goody (1987) la define como “la tecnología del intelecto”.

Actualmente hay consenso entre los estudiosos en considerar la escritura como un artefacto intelectual. Entonces, para responder a la cuestión de para qué hay que aprender a escribir, debemos referirnos al uso del artefacto intelectual, porque usando medios artificiales, el ser humano realiza marcas externas, no naturales, marcas de tipo intelectual producidas intencionalmente. Dichas marcas artificiales se crean para referirse a otra cosa, para estar en el lugar de otra cosa.

Esta definición en términos de instrumento intelectual no especifica la naturaleza del instrumento, sino sólo su función: estar en el lugar de otra cosa. Pero todos sabemos que en la historia de la escritura se traza la evolución desde las escrituras **logográficas** (inscripciones que están en el lugar de ideas) y las escrituras **alfabéticas** (inscripciones que están en el lugar de unidades mínimas de segmentación del lenguaje, tanto si son sílabas como si se trata de fonemas). 

#### Dado que el término *representar...*

... puede dar lugar a varias interpretaciones en psicología, es más preciso escribir *re-presentar* ('volver a presentar') o bien utilizar el término *notar*.



#### Inscripción ideográfica

Este dibujo rupestre indio describe una expedición guerrera a través del lago Superior, en Michigan (EE.UU.).

Cinco canoas transportan a 51 hombres, representados con líneas verticales. La expedición es comandada por el jefe Kishkemunasee, “Martín pescador”, cuyo tótem o símbolo es este animal. La expedición dura tres días (representados por tres soles bajo tres arcos, que simbolizan la cúpula celeste). El éxito del desembarco está representado por una tortuga. A partir de este momento la expedición sigue rápidamente (idea representada por un jinete). El águila, símbolo del valor, ilustra el espíritu del guerrero. La pantera y la serpiente son símbolos de fuerza y astucia, respectivamente.

Eso sí, ni las **ideas** ni los **fonemas** son objetos concretos, sino abstractos. En el caso de las escrituras alfabéticas más conocidas, las marcas artificiales “están en el lugar” de objetos abstractos, en particular en el lugar de los fonemas.



Esta inscripción en caracteres griegos se ha hecho en escritura alfabética.

## 2.2. La escritura alfabética

En la escritura alfabética se representan elementos de la lengua hablada denominados **fonemas** (que son los elementos distintivos mínimos), pero los elementos pronunciados realmente son los **fonos**. La escritura alfabética nota los fonemas; en cambio, cuando hablamos de pronunciación oral, preferimos la denominación de *fonos*. Los elementos gráficos mínimos se denominan **grafías**, pero los elementos que se realizan son las **letras**.

La escritura alfabética no sólo es fonográfica, sino que incluye también elementos no alfabéticos que, sin embargo, forman parte del sistema y son elementos distintivos mínimos. En nuestra escritura conviven signos fonográficos y logográficos. Pensad en los numerales, en los signos & y \$, en la serie de logotipos de todo tipo –como las que se usan en la ropa para indicar el modo de lavado–, o en los signos en los productos congelados, etc. La escritura tampoco es completamente fonética porque, por ejemplo, deja de notar la entonación de los enunciados (y la puntuación gráfica sólo la representa parcialmente). Y si bien es segmental, es decir, representa los segmentos sonoros, en muchas situaciones de uso las abreviaturas o las siglas reemplazan una escritura exhaustiva.

Queda claro, en todo caso, que las escrituras notan elementos abstractos: ni las ideas ni los segmentos sonoros son objetos concretos. En el caso de las escrituras alfabéticas, más conocidas, podemos decir que las marcas artificiales están en el lugar de los objetos abstractos, que son los fonemas vocálicos y consonánticos. Entonces, la escritura es un artefacto intelectual que produce marcas que están en el lugar de objetos abstractos. !

## 2.3. Definición del hecho de escribir

Ahora vamos a referirnos a la actividad de escribir: ¿qué significa **escribir**? La etimología de la palabra (en griego, *gráfein*; en latín, *scribere*) testifica el origen físico del hecho de escribir. En las lenguas semíticas el radical de la palabra *escribir* también está relacionado con los verbos *excavar* y *cortar* (*cataf* y *lectof* en hebreo tienen el mismo radical que *escribir*, F. Coulmas, 1989, p. 19). Recordemos este dato para señalar que escribir hace referencia a una actividad, que, de acuerdo con la reflexión anterior, es una actividad intelectual que deja señales gráficas “en el lugar” de objetos abstractos.

### Son elementos no alfabéticos,...

... por ejemplo, los signos de puntuación, la oposición minúscula-mayúscula (que distingue entre nombre común y nombre propio), los acentos u otros signos diacríticos.


### Ejemplos de siglas y abreviaturas...

... son BCN, EE.UU., CC.OO., etc., ob. cit., €, o los usos de abreviaturas en los mensajes de teléfono móvil, entre otros.



## 2.4. Características del producto

La tercera cuestión se refiere al producto del hecho de escribir: ¿cómo decidimos cuando algo es o está escrito? Lo escrito se puede entender de acuerdo con la definición inicial: marcas gráficas producidas para ocupar el lugar de algo.

Sin embargo, resulta que no se trata de cualquier tipo de marca, en cualquier lugar ni en el lugar de cualquier cosa. Entonces, en un ámbito más teórico, lo que está escrito se puede entender a partir de dos variables: 

1) Con respecto a la **forma**, lo escrito comprende, por un lado, unidades, y por otro, su combinación. Por tanto, el hecho de escribir representa un trabajo de tipo analítico, encontrar las unidades, y uno relacional, su combinación.

2) En cuanto a la **estructura**, la notación escrita fonográfica se refiere a unidades de la segunda articulación del lenguaje, que por combinación dan lugar a unidades de la primera articulación (morfemas y palabras).

Para explicar las dos variables de forma y estructura de la afirmación anterior, debemos remitirnos a la historia de la escritura.

### 2.4.1. Forma y estructura en los sistemas de escritura

El **desarrollo de las escrituras históricas**, según los estudiosos de los principales sistemas de escritura (I. Gelb, 1976; G. Sampson, 1985; F. Coulmas, 1985), se puede describir desde dos puntos de vista:

- 1) Desde el punto de vista externo, por la forma de las grafías.
- 2) Desde la lógica inherente interna a la estructura del sistema y sus valores.

La **comparación entre escrituras históricas** ha mostrado grandes diferencias en ambos aspectos, aunque no se excluye la relación de influencia de unas escrituras sobre otras. A la hora de comparar sistemas de escritura, se han encontrado diferencias, pero también semejanzas, tanto en la forma como en la estructura.

#### 1) Diferencias entre los sistemas de escritura

a) Entre las **diferencias formales**, un fenómeno destacable es el cambio que, en la historia, afectó al inventario de signos.

- Entre las primeras escrituras y las posteriores se produjo una drástica reducción de la cantidad de signos necesarios para la notación (G. Sampson, 1985, pág. 53). Así se pasó de cerca de cuatrocientos signos a los veintidós del sistema alfabético, como podéis ver en la siguiente tabla.

Inventario de los signos en los sistemas de escritura primitivos	
Sistema	Inventario
Escritura egipcia	Más de 400
Escritura sumeria	600 (300 de uso corriente)
Escritura alfabética	26

- Otro cambio importante afectó a la disposición lineal de las inscripciones en un orden fijo. En la primitiva escritura sumeria de tipo cuneiforme las grafías no se disponían inicialmente en un orden fijo, sino que se podía escribir siguiendo múltiples direcciones. Cuando se adopta el orden lineal, la dirección no se estabiliza inmediatamente. En la tabla que tenéis a continuación se presentan los posibles órdenes lineales.

Convención del orden lineal y orientación de los signos		
Sistema	Orden lineal	Orientación de los signos
Escritura fenicia	Bustrofé dico	Hacia la derecha
Escritura hebrea	Derecha-izquierda	Hacia la derecha
Escritura griega	Izquierda-derecha	Hacia la izquierda

Desde el punto de vista de la **estructura**, las diferencias se evidencian en relación con la unidad que la escritura notaba y en la naturaleza más o menos implícita, explícita o redundante de la notación.

- Las escrituras sumerias y egipcias notaban inicialmente palabras, y muy pronto se desarrollaron hacia un sistema mixto de carácter palabra-silábico, es decir, unos signos notaban palabras y otros, sílabas. El desarrollo posterior de la escritura cuneiforme de los sumerios se decantó por la notación de la sílaba y por los rasgos segmentales que la componen, es decir, los fonemas.

## 2) Semejanzas entre los sistemas de escritura

a) Junto a las diferencias, se deben considerar las semejanzas. Dichas semejanzas se pueden atestiguar mediante el descubrimiento de muchos **rasgos formales** en común por lo que respecta a los elementos siguientes:

- La forma gráfica de los signos.
- Los nombres de tales signos.
- La dirección de la escritura.

b) La semejanza también se encuentra en la **estructura**: muchos sistemas de escritura comparten características estructurales de notación de los elementos siguientes:

- Fonológicos (por ejemplo, de notación silábica).
- Morfológicos.
- Clasificadores (que indican la categoría de un signo) (W.M. Senner, 1989).

### La escritura sumeria de tipo cuneiforme,...

... la escritura más antigua, se desarrolló al final del IV milenio antes de nuestra era, en Oriente Medio.

### Este desarrollo...

... hacia la fonetización tuvo lugar cuando la escritura cuneiforme se utilizó para escribir otras lenguas no sumerias, en particular el acadio. Pero fue con el alfabeto, inventado por los pueblos de lenguas semíticas del Próximo Oriente y desarrollado por los griegos cuando la escritura alcanzó la notación más exhaustiva de los elementos fonémicos de la sílaba.

### Un elemento...

... que indica la categoría semántica del signo es, por ejemplo, el uso actual de la mayúscula para indicar nombre propio.

Esta semejanza puede ser consecuencia de relaciones de influencia e incluso de derivación, como en el caso de la escritura alfabética.

Está generalmente admitido que la **escritura alfabética actual** deriva de un único alfabeto: el alfabeto canaanita, y de su descendiente, el alfabeto fenicio (F. Moore Cross, 1989). La adaptación del alfabeto semítico para notar el griego, que tenía sílabas que comenzaban por vocal y con más de una vocal seguida, comportó el desarrollo exhaustivo de signos para todos los valores segmentales de la sílaba. Esto dio como resultado un sistema alfabético más explícito y completo.

### 2.4.2. Forma y estructura en el sistema fonográfico

El alfabeto griego deriva del alfabeto fenicio, y el alfabeto latino, que usamos para la escritura de las lenguas romances, deriva del alfabeto griego. Esta derivación no se dio por transmisión directa, sino por sucesivas adaptaciones. Así, en el caso del alfabeto latino, éste recibió la influencia del griego por medio de los etruscos (R. Wallace, 1989).

Los alfabetos antiguos					
Fenicio	Hebreo antiguo	Griego antiguo	Griego clásico	Etrusco	Latín antiguo
𐤀	א	Α	Α	Α	Α
𐤁	ב	Β	Β	Β	Β
𐤂	ג	Γ	Γ	Γ	Γ
𐤃	ד	Δ	Δ	Δ	Δ
𐤄	ה	Ε	Ε	Ε	Ε
𐤅	ו	Ϝ	Ϝ	Ϝ	Ϝ
𐤆	ז	Ζ	Ζ	Ζ	Ζ
𐤇	ח	Η	Η	Η	Η
𐤈	ט	Θ	Θ	Θ	Θ
𐤉	י	Ι	Ι	Ι	Ι
𐤊	כ	Κ	Κ	Κ	Κ
𐤋	ל	Λ	Λ	Λ	Λ
𐤌	מ	Μ	Μ	Μ	Μ
𐤍	נ	Ν	Ν	Ν	Ν
𐤎	ס	Ξ	Ξ	Ξ	Ξ
𐤏	ע	Ο	Ο	Ο	Ο
𐤐	פ	Ϝ	Ϝ	Ϝ	Ϝ
𐤑	צ	Ϝ	Ϝ	Ϝ	Ϝ
𐤒	ק	Ϝ	Ϝ	Ϝ	Ϝ
𐤓	ר	Ρ	Ρ	Ρ	Ρ
𐤔	ש	Σ	Σ	Σ	Σ
𐤕	ת	Τ	Τ	Τ	Τ
𐤖	י	Υ	Υ	Υ	Υ
𐤗	כ	Χ	Χ	Χ	Χ
𐤘	ל	Ι	Ι	Ι	Ι
𐤙	מ	Ζ	Ζ	Ζ	Ζ

**Nota**


En este cuadro se puede observar la relación de derivación del alfabeto griego con respecto al fenicio, y del latín con respecto al griego, así como la influencia del hebreo y el etrusco en estas relaciones de derivación.

Las **primeras inscripciones latinas** conocidas, del siglo VII y VI antes de nuestra era, no estaban sujetas a normas estables sobre la forma de los signos ni sobre la dirección de la escritura. Hacia el siglo I el alfabeto latino también fijó la dirección de la escritura de izquierda a derecha y la orientación de las letras, que miran hacia la derecha, como se puede ver en el cuadro anterior (F. Moore Cross, 1989, pág. 82). A partir de entonces la escritura latina se estabiliza y comienza su expansión.

Como es sabido, durante el Imperio Romano la escritura latina coloniza gran parte de Europa. Su influencia, que se expande a muchas escrituras alfabéticas europeas, afecta tanto a la forma como a la estructura. Así, por ejemplo, los nombres y las formas de las letras de los alfabetos europeos derivan, con adaptaciones, de los nombres y signos del alfabeto semítico, y la estructura interna también es heredera de la notación segmental de la sílaba del alfabeto griego, con vocales y consonantes diferenciadas.

Por tanto, lo escrito se debe definir como el inventario finito de señales gráficas, organizadas en un orden lineal, que están en lugar de algunas unidades del lenguaje.

## 2.5. Función de la escritura

¿Para qué escribir? Ahora nos toca ocuparnos de la función de la escritura. El propósito inicial con que el ser humano ha usado las marcas gráficas ha sido el comunicativo. Pero, después de tantos siglos de uso del instrumento, en la actualidad sus funciones exceden el área de uso original. 

Pensando, como lo hace F. Coulmas (1989), qué cosas no podrían existir en el mundo sin escritura, será fácil apreciar su dimensión actual.

Ninguno de los rasgos más cotidianos de nuestras modernas sociedades podría pasar este test: tendríamos que imaginar un mundo sin libros, sin librerías ni bibliotecas, sin periódicos, sin cartas, sin impuestos, sin cheques, sin moneda, sin documentos de identidad, sin carteles en las calles, sin etiquetas en los productos comerciales, sin avisos, sin televisión, sin ordenadores, sin prescripciones médicas, sin instrucciones en general, sin educación sistemática, sin diccionarios, sin enciclopedias; un tipo de religión diferente, un tipo diferente de leyes, de literatura; sin ciencia en el sentido estricto, sin gramática y sin lingüística. En fin, la civilización, y en particular la **civilización urbana**, son impensables sin escritura.

En efecto, la importancia social de control, de gobierno, de administración de la escritura es tanta que la organización de la ciudad se basa en la escritura y es diferente en las sociedades orales. No es necesario que todos sepan leer y escribir, ni siquiera que sepa la mayoría de la población; es necesaria una infra-

### Una excepción...

... a la dirección de la escritura del alfabeto latino es la z, que es una letra griega, como la y.



Los billetes constituyen un soporte más de la escritura en las sociedades modernas.

estructura administrativa con un número limitado de escribientes para organizar el sistema de transacciones comerciales, de créditos, de existencias y de precios. Sólo así es posible una compleja forma de intercambio económico.

**2.5.1. Funciones de registro y archivo**

Así, desde su origen la escritura tenía funciones bien definidas (J. Goody, 1987; W. Ong, 1992; F. Coulmas, 1989). La función más conocida es la de **registro y archivo o función mnemónica**. La escritura de listas tuvo un papel importante como mecanismo de ampliación de la memoria, pero el registro de la escritura dio lugar, como efecto, no sólo al registro, sino también a la posibilidad de archivar los datos de las listas registradas.

Las funciones de registro y de archivo permitieron ampliar el uso de la escritura no sólo a la economía y a la administración, sino a nuevos dominios:

- 1) El de la **historia**, que se origina en la función mnemónica de la escritura.
- 2) El de la **ciencia** en general, que, gracias a la función de archivo de la escritura, hace necesario clasificar y organizar los datos archivados.



Ejemplo de escritura de listas: prisma con una lista cronológica de reyes en escritura cuneiforme.

**2.5.2. Función de regulación social**

Otra función de desarrollo importante fue la de **regulación y control social de la conducta**. Las nociones de leyes, de derecho, de norma y de corrección están asociadas a la escritura. La ley, cuando está escrita, adquiere una autoridad despersonalizada. Además, la existencia social de los individuos depende del registro escrito: documentos y registros para pagar impuestos, para hacer el servicio militar, para votar. El derecho y la administración nacen con esta función; la publicidad, así como la censura, nacen también con esta función.



**2.5.3. Función de comunicación a distancia**

Una tercera función está relacionada con la función de registro, y es la de permitir la **comunicación a distancia en el espacio y el tiempo**. El medio de transmisión gráfico materializa el mensaje y permite al emisor conectarse con el receptor a distancia.

**Ejemplos de dependencia del registro escrito...**


... para la existencia social de los individuos son los documentos y registros para pagar impuestos, para hacer el servicio militar o para votar.

En resumen, escribir es una actividad intelectual que se realiza por medio de un artefacto gráfico manual (lo que produce un inventario finito de

señales gráficas, organizadas en un orden lineal, que están en lugar de algunas unidades del lenguaje) para registrar, para comunicarse, para controlar o para influir sobre la conducta de los otros.



### 3. Efectos del uso de la escritura y nuevas funciones

Las próximas tres funciones que mencionaremos derivan no ya de la escritura como instrumento, sino del **efecto del uso de la escritura**, en particular el efecto que deriva de la posibilidad de distanciamiento entre el productor y su producto. 

Cuando el mensaje no sólo es un medio, sino que asume la calidad de un objeto; cuando los usuarios no sólo interpretan o repiten el mensaje, sino que también lo producen o lo contemplan, entonces el hecho de escribir asume unas nuevas funciones (F. Coulmas, 1989). Estas nuevas funciones no son funciones hacia afuera, hacia el mundo, sino hacia adentro, hacia sí mismas, hacia el sujeto que usa la escritura como objeto y como fin.

#### 3.1. Función de objetivación

El medio de transmisión gráfico que materializa el mensaje separa no sólo al emisor del receptor (como es evidente en la comunicación a distancia), sino también al emisor de su propio mensaje. Como en otros casos de producción material, la obra se emancipa de quien la produjo.

La materialización del mensaje produce un efecto de distanciamiento, de extrañamiento, los productores ya no se reconocen en sus mensajes. Esta nueva **función** se denomina **de objetivación** (o de reificación).

Las actitudes que se desarrollan con respecto a lo escrito tienen que ver con esta función.

#### 3.2. Funciones de creación y de estética

Finalmente, dos funciones más, una productiva y otra estética: cuando quien escribe no sólo reproduce la escritura de otro o imita el uso más frecuente, sino que produce su propio escrito o introduce ciertas innovaciones (ya sea porque combina de una forma nueva siguiendo las mismas reglas, ya sea porque cambia los términos y las reglas), entonces hablamos de **producción y de creación**. Muchos géneros y gran parte de la literatura son impensables sin la escritura en su función productiva.

Entonces cabría una nueva consideración de la escritura y del escribir: **escribir** es una actividad intelectual que se lleva a cabo por medio de un


artefacto gráfico manual para registrar, comunicarse, controlar o influir sobre la conducta de los demás, que posibilita la producción y no sólo la reproducción, y que representa un efecto de distanciamiento.

Nuevamente los diversos usos del hecho de escribir han producido efectos diferentes, esta vez sobre el conocimiento.

**La escritura...**

... es un artefacto gráfico manual que produce un inventario finito de señales gráficas, organizadas en un orden lineal, que están en el lugar de algunas unidades del lenguaje.

## 4. Nuevos artefactos para escribir

Llegados a este punto, debemos recordar un nuevo hecho. Desde el siglo xv, gracias a la **invención de los tipos móviles**, se han ampliado los artefactos que se ocupan del registro gráfico. En el siglo xx, gracias a la electrónica, otro cambio tecnológico nos obliga a redefinir el artefacto. Cada uno de estos cambios ha ido creando un nuevo estilo de expresión y cada uno de los nuevos artefactos creados por el hombre ha ido transformando –y no sustituyendo– el anterior. 

Así, por ejemplo, la **imprenta** modificó no sólo la forma manuscrita de la escritura, sino también las funciones de regulación y control social por medio de la difusión de la palabra impresa.

En fechas más recientes, la posibilidad de grabar el habla por **medios electrónicos** no ha desplazado la escritura impresa o manuscrita, sino que, al contrario, ha creado un nuevo género: la entrevista.

La **informática** y la **televisión** han creado nuevas formas de registro, de archivo y de edición de la palabra y la imagen gráficas (CD-ROM, multimedia, hipertexto).

Y, en cada caso, se ha ido modificando nuestra representación del escribir: lo manual y lo intelectual también se han modificado (ya no es una inscripción, sino una impresión electrónica).

Ahora nuevamente cabría una nueva consideración del hecho de escribir: escribir es una actividad intelectual que se realiza por medio de un artefacto gráfico manual impreso o electrónico (que produce un inventario finito de señales gráficas, organizadas en un orden lineal, que están en lugar de algunas unidades del lenguaje) para registrar, comunicarse, controlar o influir sobre la conducta de los otros, que posibilita la producción y no sólo la reproducción, y que supone un efecto de distanciamiento.

## 5. Maneras de escribir

Nos interesa destacar que no es sólo el hecho de escribir como actividad lo que se aprende en la escuela, sino que se aprenden maneras de leer y de escribir cuya calidad es determinante en el uso y en el efecto posterior.

Entre estas maneras de escribir hay un aspecto que nos interesa especialmente: el hecho de escribir se caracteriza por su posibilidad de recurrir a la **corrección**. Desde la época clásica de los griegos, la corrección comporta tres aspectos (F. Desbordes, 1990, pág. 39):

- 1) La **enmienda** de letras y de las formas en general.
- 2) La **puntuación** para diferenciar las partes del texto.
- 3) La **anotación** o indicación sobre el sentido y el valor del texto.

Esta posibilidad de corrección es decisiva para conseguir calidad en lo que se escribe.

En este sentido, el narrador guatemalteco Augusto Monterroso afirma:

“Uno es dos: el escritor que escribe (que puede ser malo) y el escritor que corrige (que debe ser bueno). A veces los dos se hacen uno.”

A. Monterroso (1987).

La posibilidad de corrección ha comportado algunas de las consecuencias siguientes: 


- 1) Las producciones escritas tienen **borradores**. La posibilidad de borradores permite una planificación previa.
- 2) El texto, una vez elaborado, permite volver sobre el producto y repetir el proceso mismo de elaboración. Esta vuelta implica una **mezcla de producción y de imitación**, citación o actividad intertextual en general, de lengua y de metalengua, de texto y de interpretación o juicio sobre el texto.
- 3) Puesto que las producciones escritas suelen ser solitarias, tanto la corrección como la planificación representan el **desdoblamiento** por parte del locutor en sus posiciones como productor y lector o evaluador de su propio texto.

### Los borradores...


... son imposibles en la vertiente oral, dada su forma de lenguaje espontáneo.

## 5.1. Escribir y leer

Además de las múltiples funciones desarrolladas por medio de su uso y de las posibilidades de planificar, citar o reflexionar que permite el instrumento gráfico, debemos añadir algo más: el hecho de **escribir** es una actividad intelectual en interacción con la **lectura** –y con la corrección.

A su vez, el lenguaje escrito se desarrolla en interacción con el lenguaje oral y entre ambos hay **influencias recíprocas**: 

- 1) El lenguaje escrito influye sobre la manera de percibir, producir y analizar el lenguaje oral.
- 2) El lenguaje oral influye sobre la organización, la elaboración y el grado de explicitación del lenguaje escrito.
- 3) Las actividades lingüísticas de producción de textos influyen sobre las capacidades intelectuales de memorizar, registrar, interpretar, planificar, corregir y construir conocimiento en general.
- 4) La frecuentación con formas convencionales de los textos y la separación del producto de su productor presuponen el entrenamiento de los lectores para su interpretación en ausencia del escritor.

 Consultad el módulo "El aprendizaje y la enseñanza de la escritura y el lenguaje escrito".


Por lo tanto, escribir es una actividad intelectual realizada por varios medios que produce textos para cumplir diversas funciones y que tiene un conjunto de convenciones para su uso, de modo que el lenguaje escrito allí registrado pueda ser interpretado en ausencia del productor.

En síntesis, para responder a nuestra pregunta "¿para qué hay que aprender a escribir?", hemos hecho referencia a los aspectos siguientes:

- 1) la escritura,
- 2) el hecho de escribir,
- 3) sus efectos, y
- 4) las condiciones de su interpretación.

Esta distinción es importante porque a pesar de que la escritura alfabética se adquiere durante la escolarización, puede ser que haya una práctica no letrada del hecho de escribir –y de leer–, sobre todo cuando se reduce el aprendizaje de lo que se ha llamado el *código*. Es evidente que según cómo se haya definido la cuestión de escribir, de leer y sus funciones, se puede tener una representación y prácticas letradas o se puede tener una representación y prácticas iletradas de la alfabetización.

Entonces, ¿cuándo podemos hablar de **prácticas y representaciones letradas** del hecho de escribir? Desde la invención de los tipos móviles hasta la actualidad, se han producido muchos efectos importantes en el conocimiento sobre el mundo y sobre el lenguaje, efectos que actúan en la franja que va entre lo externo y lo interno, entre la vertiente individual y la social. Saber equivale a haber leído; desde entonces el saber se encuentra en los libros (F. Desbordes, 1990, pág. 29), y un cierto saber sobre el lenguaje equivale a leer o escribir lenguaje.



Consultad el módulo  
"El aprendizaje y la enseñanza  
de la lectura".

El uso de la escritura y la separación entre el productor y el mensaje han tenido efectos "hacia el interior" del escribir, con lo que se ha producido un nuevo tipo de mente, la "mente alfabetizada", y un nuevo dominio de conocimiento: el dominio de lo escrito.


## 5.2. Forma de escribir letrada

¿Cuándo podemos decir que los alumnos han adquirido una manera letrada de escribir?

- 1) Cuando sean capaces de evitar el vagabundeo en el lenguaje y en la información sobre el mundo y enfocarse a la precisión.
- 2) Cuando eviten la aprehensión inmediata de la información hacia el archivo y la confrontación en búsqueda de referencias.
- 3) Cuando eviten la improvisación en la construcción del discurso en favor de la planificación y la corrección.
- 4) Cuando manipulen el lenguaje para analizarlo, corregirlo, perfeccionarlo.
- 5) Cuando las actividades de leer y escribir se influyan recíprocamente.

Entonces podremos decir que los efectos externos del hecho de escribir (y no sólo el alfabeto) han actuado de forma individual e interna sobre el lenguaje y sobre el conocimiento.

## Resumen


La diferencia entre una persona alfabetizada y una persona no alfabetizada no reside sólo en el conocimiento del sistema de escritura alfabético, sino en toda una serie de prácticas: 

- 1) transitorias o perdurables,
- 2) restringidas o amplias,
- 3) iletradas o letradas.

A partir de esta premisa, debemos interpretar la psicología de la lectura y la escritura como una empresa de la que se espera un resultado que va más allá de enseñar a leer y escribir.

Para concretar esta empresa, hemos definido qué es el instrumento (la **escritura**). Recordemos que hay consenso a la hora de considerar la escritura como un artefacto intelectual para producir marcas externas, no naturales. Después de haber revisado **las dimensiones de los diferentes sistemas de escritura**, hemos pasado a tratar los temas de **escribir** y de **leer** como actividades.

Considerar el producto de escribir desde el punto de vista de la forma y la estructura nos permite analizar las relaciones de semejanza, diferencia y derivación entre los sistemas de escritura.

La escritura tiene muchas funciones, pero desde el punto de vista psicológico nos interesa destacar las siguientes: 

- 1) Las **funciones externas** –hacia el mundo–, como la de registro, archivo y comunicación a distancia.
- 2) Las **funciones internas** –hacia uno mismo–, como la de objetivación y la función estética. Las funciones internas son las que repercuten en la mente humana.

La psicología de la lectura y la escritura debe tratar de tener en cuenta tanto las características del instrumento de notación gráfica como las condiciones sociales y culturales de uso. Se deben considerar los dos aspectos porque las propiedades intrínsecas de la escritura no determinan su uso, sino que los usos sociales de este instrumento influyen en las condiciones sociales e individuales de alfabetización. Por tanto, el énfasis en el contexto social reemplaza la focalización en las características exclusivas del instrumento.





## Actividades

### 1. Interpretación de textos de diferentes sistemas de escritura.

En el siguiente cuadro presentamos varias escrituras (de diferentes sistemas) a partir de diferentes soportes. Mirad atentamente este material e intentad responder a las preguntas siguientes. Se trata de situarse en una posición parecida a la de un niño o niña que sabe qué es la escritura, pero que no sabe leer lo que ésta dice. Sin embargo, como vosotros en esta situación, puede formular una cierta cantidad de hipótesis.

<p>1</p> <p>Раньше Алиса никогда не бывала в суде, хотя и читала о нем в книжках. Ей было очень приятно, что все почти здесь ей знакомо.</p> <p>— Вон судья, — сказала она про себя. — Раз в парике, значит, судья.</p> <p>Судьей, кстати, был сам Король, а так как корону ему пришлось надеть на парик (посмотри на фронтиспис, если хочешь узнать, как</p>  <p>95</p>	<p>2</p> <p>اجتماعية «منحطة» معروفة بمشاكلها العويصة وفقرها ومعاناتها من التهميش والظلم الاجتماعيين، الى طبقة اجتماعية في اعلى الهرم، معروفة هي الاخرى، بمشاكلها الفوقية (حب، كيفية قضاء السموات...الغيرة...) ....</p> <p>الان - نبيك لحلو - قد اغرق شريط «القنفودي» في الذاتية وحاول ان يعبر فيه عن مشاكله الشخصية، خصوصا المادية منها، وعن معاناته النفسية داخل مجتمع تسيطر فيه البورجوازية على الالة المنتجة المتمثلة في المال والسلطة، هذه البورجوازية التي تسعى جادة الى توجيه المجتمع اقتصاديا وسياسيا وفنيا وثقافيا في الوجة التي ترضاها. وقد اشار الى ذلك في تصريح لمجلة «الوطن العربي» بقوله «...وزعت مشاكلي على عدة شخصيات في الشريط انا عشت مشاكل البيروقراطية...»</p>
<p>3</p> <p>—Oso majo eta moñoñoa zara —esan zioten amonek ekaitza bukatu zenean eta musu bat eman zioten. Festa ikaragarria antolatu zuten Txominen omenetan.</p> 	
<p>4</p>  <p>图 98</p> <p>(三) 左腿半蹲，重心后移成右虚步；左手握枪下压，掌心向左，右手将枪把上挑，把端高与眼平；目视把端。(图98)</p>	

- a) ¿Qué es cada uno de estos textos?
- b) ¿De dónde se ha sacado?
- c) ¿Para qué sirve cada texto?
- d) Aventurad hipótesis sobre en qué sistema y en qué lengua están escritos.
- e) Describid en qué aspectos se parece cada uno a la escritura del catalán.
- f) Haced un inventario de las características formales de los textos que se presentan.
- g) Después de haber contestado el punto anterior, aventurad hipótesis sobre qué dicen los textos, qué pone en ellos y que se quiere decir.
- h) Después comparad vuestras respuestas en el punto f) con las del punto g) y pensad si es más fácil o más difícil elaborar hipótesis formales o estructurales.

2. Relacionad algunos tipos de textos con sus funciones de acuerdo con la lectura que hayáis hecho del contenido de este módulo.

3. Enumerad los artefactos (instrumentos) utilizados para escribir y ubicadlos en la época histórica en la que se han utilizado.

4. Relacionad los artefactos que se han utilizado a lo largo del tiempo y sus efectos sobre el borrado y la corrección.

## Ejercicios de autoevaluación

### Cuestiones breves

1. Describid los tres espacios creados para el uso social de la escritura.
2. Enumerad las principales funciones sociales de la escritura.
3. Enumerad y definid las funciones derivadas del uso social de la escritura.
4. Responded a la cuestión de por qué las prácticas letradas pueden influir sobre el espacio psicológico.
5. Describid qué aspectos comporta la corrección del lenguaje escrito.
6. Resumid las diferencias y relaciones entre el lenguaje escrito y el oral.
7. Responded a la siguiente cuestión: ¿cuándo podemos decir que los estudiantes han adquirido una manera letrada de escribir?
8. Dad una definición completa de escribir.

## Solucionario

### Ejercicios de autoevaluación

#### Cuestiones breves

Las soluciones a las cuestiones planteadas en los ejercicios de autoevaluación se deben encontrar en el mismo módulo.

1. Apartado “La escritura como objeto de estudio”.
2. Apartado “Para qué hay que aprender a escribir”.
3. Apartado “Efectos del uso de la escritura y nuevas funciones”.
4. Apartado “Efectos del uso de la escritura y nuevas funciones”.
5. Apartados “Efectos del uso de la escritura y nuevas funciones” y “Nuevos artefactos para escribir”.
6. Apartado “Maneras de escribir”.
7. Apartados “Efectos del uso de la escritura y nuevas funciones”, “Nuevos artefactos para escribir” y “Maneras de escribir”.

### Glosario

**alfabético-a** *adj* Dicho del sistema de escritura que anota los sonidos de manera visible, en el que las letras identifican segmentos fonológicos.

**escribir** *v tr* Hace referencia a las condiciones técnicas y a la actividad misma. Con respecto a la técnica, una gran variedad de soportes e instrumentos se han sucedido a lo largo de la historia, desde las placas de arcilla, el papiro, el papel y la imprenta, hasta la electrónica. Por lo que respecta a la actividad, escribir significa producir un texto.

**lenguaje escrito** *m* Si bien cualquier expresión de la lengua puede ponerse por escrito, las circunstancias de uso en las diferentes comunidades han hecho que ciertas expresiones quedasen especialmente reconocidas como pertenecientes al dominio de lo escrito. La denominación *lenguaje escrito* denota estas formas de discurso.

**lenguaje oral** *m* Modalidad oral de manifestación y, por oposición al lenguaje escrito, hace referencia a características lingüísticas frecuentes en la modalidad hablada del discurso.

**logográfico-a** *adj* Dicho del sistema de escritura que utiliza símbolos gráficos para presentar morfemas o palabras completas.

**logotipo** *m* Marca comercial de un producto.

**metalinguaje** *m* Lenguaje utilizado para describir otro, básicamente las unidades o los procedimientos que se utilizan en el estudio de la lengua (por ejemplo, nombre, palabra, frase, sustantivo, sintagma).

**notación** *f* Forma gráfica que se utiliza para registrar y transmitir información: notación musical, notación química, escritura.

**origen de la escritura** *m* Los descubrimientos arqueológicos del siglo XX hicieron retroceder el origen de la escritura en más de dos mil años, para ubicarlos antes del 5000 a.C. Las primeras “marcas visibles convencionales” que se han encontrado fueron unos pequeños objetos de arcilla de varias formas que simbolizaban cada uno una mercancía y que servían como sistema de registro.

**prácticas letradas** *f pl* Actividades mediadas por textos escritos. Pueden ser compartidas entre adulto y niño, en las que el adulto asume la función de agente mediador entre el texto y el niño, que todavía no es lector ni escritor autónomo.

**texto** *m* Palabra de origen latino que significa ‘tejido’.

### Bibliografía

**Ong, W.** (1987). *Oralidad y escritura*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Teberosky, A.** (1995). *Aprendiendo a escribir*. Barcelona: ICE/Horsori.

## Referencias bibliográficas

- Coulmas, F.** (1989). *The writing Systems of the World*. Londres: Basil Blackwell.
- Daniels, P.T.** (1992). "The syllabic origin of writing and the segmental origin of the alphabet". En: P. Downing; S.D. Lima; M. Noonan (ed.). *The Linguistics of Literacy*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Eisenstein, E.** (1985). "On the printing press as an agent of change". En: D. Olson; N. Torrance; A. Hildyard (ed.). *Literacy, Language and Learning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Faber, A.** (1992). "Phonemic segmentation as epiphenomenon: Evidence from the history of alphabetic writing". En: P. Downing; S.D. Lima; M. Noonan (ed.). *The Linguistics of Literacy*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Gelb, I.** (1976). *Historia de la escritura*. Madrid: Alianza.
- Goody, J.** (1987). *The Interface Between the Written and the Oral*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moore Cross, F.** (1989). "La invención y el desarrollo del alfabeto". En: W. Senner (comp.). *Los orígenes de la escritura* (trad. catalana, Madrid: Siglo XXI, 1992).
- Morrison, K.** (1995). "Fijación del texto: la institucionalización del conocimiento en formas históricas y filosóficas de la argumentación". En: J. Bottéro (ed.). *Cultura, pensamiento, escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Ong, W.** (1992). "Writing is a technology that restructures thought". En: P. Downing; S.D. Lima; M. Noonan (ed.). *The Linguistics of Literacy*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Sampson, G.** (1985). *Writing systems. A linguistic introduction*. Londres: Hutchinson.
- Schmandt-Besserat, D.** (1989). "Dos precursores de la escritura: cuentas simples y complejas". En: W. Senner (comp.). *Los orígenes de la escritura* (trad. catalana, 1992). Madrid: Siglo XXI.
- Scribner, S.; Cole, M.** (1981). *The Psychology of Literacy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Teberosky, A.** (1995). "Para qué aprender a escribir. En: A. Teberosky; L. Tolchinsky (ed.). *Más allá de la alfabetización*. Buenos Aires: Santillana.
- Wallace, R.** (1989). "Orígenes y desarrollo del alfabeto". En: W. Senner (comp.). *Los orígenes de la escritura* (trad. castellana, 1992). Madrid: Siglo XXI.